

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
NÚMERO CAS-055E/15
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las **trece horas** del día **veinte de noviembre de dos mil quince**, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sito en calle Francisco Guerra número 200, fraccionamiento Profesor Carlos Hank González; la C. Jessica Dayanira Cherizola Espinosa; Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; el C. José Emmanuel Martínez Cotero; Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios; la C. Ma. Angélica Anides Elizalde, Representante de la Unidad Jurídica y Consultiva, en su Calidad de Vocal Suplente; el C. Pedro Ramírez del Ángel, Representante de la Coordinación de Finanzas, en su Calidad de Vocal Suplente; los C.C. Lineett Hernández Gama y Juan Carlos González Sánchez, Representantes de la Coordinación de Servicios de Salud, en su Calidad de Vocales Suplentes (Áreas Usuarias); y el C. Edgar Iván Mejía Garduño, Representante la Unidad de Contraloría Interna en su Calidad de Invitado; quienes manifiestan que sus nombramientos no les han sido revocados; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 22 y 23 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios (en adelante la Ley) y 44 de su Reglamento así como el artículo 15 del Reglamento Interno del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, asistieron para celebrar la Sesión Extraordinaria número CAS-055E/15 del Comité de Adquisiciones y Servicios, la cual se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
2. Declaratoria del Quórum.
3. Asuntos que se someten a consideración del Comité:
 - 3.1 Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial número 44065001-053-15, Referente a la Adquisición de Medicamentos Dentro de Cuadro Básico con Servicio Farmacéutico Integral de Entrega a Puntos de Consumo 2016, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.
 - 3.2 Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial número 44065001-055-15, Referente a la Adquisición de Instrumental Médico 2015.
 - 3.3 Revisión y Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación del Servicio de Subrogación de Fórmulas Magistrales 2016, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.
 - 3.4 Revisión y Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación del Servicio de Esterilización a Baja Temperatura con Peróxido de Hidrógeno, con Préstamo de Equipo y Equipo Propio, Capacitación para su Operación y Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo 2016, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.
 - 3.5 Revisión y Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Adquisición de Equipo Médico y de Laboratorio 2015 para 7 Unidades Médicas.

En atención al **primer punto** del orden del día, el Presidente Suplente del Comité, verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, señalados en el proemio de la presente Acta.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS-055E/15, DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE 2015.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

1/6

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

De conformidad con el **segundo punto** del orden del día, el Presidente Suplente del Comité efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con la existencia del quórum necesario para llevar a cabo la sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, quienes fueron convocados mediante oficios números 203F 61000-3204/2015, 203F 61000-3205/2015, 203F 61000-3206/2015 y 203F 61000-3207/2015.

En atención al **tercer punto** del orden del día, el Presidente Suplente del Comité instruyó al Secretario Ejecutivo para que procediera a desahogar los asuntos que se someten a comité recayendo los siguientes acuerdos correspondientes:

- 3.1 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud, presentó ante el Comité la documentación para el Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial número 44065001-053-15, Referente a la Adquisición de Medicamentos Dentro de Cuadro Básico con Servicio Farmacéutico Integral de Entrega a Puntos de Consumo 2016, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

El Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo el Análisis y Evaluación de las Propuestas de Licitación Pública Nacional Presencial número 44065001-053-15, Referente a la Adquisición de Medicamentos Dentro de Cuadro Básico con Servicio Farmacéutico Integral de Entrega a Puntos de Consumo 2016, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

En fecha 18 de noviembre de 2015, se recibió la valoración técnica por parte del Titular de la Subdirección de Farmacia en su calidad de Vocal Suplente y Área Usuaria mediante oficio No. 203F31400/SF/329/2015, de misma fecha, derivado del cual y conjuntamente con el análisis del Comité de Adquisiciones y Servicios se desprende lo siguiente:

Propuesta que se acepta:

De conformidad con los artículos 37 de la Ley y 87 de su Reglamento, el Comité de Adquisiciones y Servicios **acepta** la siguiente propuesta como a continuación se menciona:

- **Pharma Tycsa, S.A. de C.V.;** se acepta su propuesta, toda vez que cumple técnica, administrativa y económicamente con las características, descripción y requisitos solicitados en bases.

El Secretario Ejecutivo, señala que ninguno de los Integrantes del Comité emitió comentarios adicionales al respecto.

En base a lo anterior el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el Dictamen de Adjudicación respectivo, emitiendo el siguiente acuerdo.

ACUERDO: 001/SE/055/2015

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, dictaminan adjudicar el objeto de la Licitación Pública Nacional Presencial número 44065001-053-15, a favor del siguiente licitante; por haber resultado su propuesta solvente al cumplir con todos los requisitos, características y lineamientos establecidos en bases y resultar conveniente su propuesta económica presentada.

Pharma Tycsa, S.A. de C.V.; para el renglón 1, con un precio unitario de \$1,819.02 (mil ochocientos diecinueve pesos 02/100 M.N.) por un importe total mínimo de \$15,283,406.04 (quince millones doscientos ochenta y tres mil cuatrocientos seis pesos 04/100 M.N.) y hasta por un importe total máximo de \$25,473,556.08 (veinticinco millones cuatrocientos setenta y tres mil quinientos cincuenta y seis pesos 08/100 M.N.); para el renglón 2, con un precio unitario de \$148.78 (ciento cuarenta y ocho pesos 78/100 M.N.); por un importe total mínimo de \$209,928.58 (doscientos nueve mil novecientos veintiocho pesos 58/100 M.N.) y hasta por un importe total máximo de \$347,252.52 (trescientos cuarenta y siete mil doscientos cincuenta y dos pesos 52/100 M.N.) y para el renglón 3, con un precio unitario de \$1,786.40 (mil setecientos ochenta y seis pesos 40/100 M.N.); por un importe total mínimo de \$2,500,960.00 (dos millones quinientos mil novecientos sesenta pesos

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS-055E/15, DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE 2015.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

00/100 M.N.) y hasta por un importe total máximo de \$4,169,457.60 (cuatro millones ciento sesenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 60/100 M.N.); por lo que se le adjudica un importe total mínimo global de \$17,994,294.62 (diecisiete millones novecientos noventa y cuatro mil doscientos noventa y cuatro pesos 62/100 M.N.) y hasta por un importe total máximo global de \$29,990,266.20 (veintinueve millones novecientos noventa mil doscientos sesenta y seis pesos 20/100 M.N.); importes exentos de I.V.A., con excepción del renglón número tres que si contiene I.V.A.

3.2 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud, presentó ante el Comité la documentación para el Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial número 44065001-055-15, Referente a la Adquisición de Instrumental Médico 2015.

El Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo el Análisis y Evaluación de las Propuestas de Licitación Pública Nacional Presencial número, 44065001-055-15, Referente a la Adquisición de Instrumental Médico 2015.

En fecha 19 de noviembre de 2015, se recibió la valoración técnica por parte de la Titular de la Dirección de Gestión y Control en su calidad de Vocal Suplente y Área Usuaria mediante oficio No. 203F 32000/DGC/2303/2015, de misma fecha, derivado del cual y conjuntamente con el análisis del Comité de Adquisiciones y Servicios se desprende lo siguiente:

Propuesta que se desecha:

De conformidad con los artículos 37 de la Ley, 87 de su Reglamento y punto 7.6 de las bases del procedimiento en mención, el Comité de Adquisiciones y Servicios **desecha** la siguiente propuesta como a continuación se menciona:

- **Grupo Empresarial Tecnicare, S.A. de C.V.;** se desecha su propuesta para la partida 1, toda vez que incumple con el siguiente punto:
- **Numeral 8 inciso a) del ANEXO UNO-A,** donde se solicita que: *"El oferente deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste"* que: *"Acepta que la garantía de los productos será por un periodo de 18 meses..."* y el licitante manifiesta en su carta presentada, que acepta que la garantía de los productos será por un periodo de 12 meses, por lo cual **no cumple** con la característica solicitada.

Propuesta que se acepta:

De conformidad con los artículos 37 de la Ley y 87 de su Reglamento, el Comité de Adquisiciones y Servicios **acepta** la siguiente propuesta como a continuación se menciona:

- **Dewimed, S.A.;** se acepta su propuesta para la partida 1, toda vez que cumple técnica, administrativa y económicamente con las características, descripción y requisitos solicitados en bases.

El Secretario Ejecutivo, señala que ninguno de los Integrantes del Comité emitió comentarios adicionales al respecto.

En base a lo anterior el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el Dictamen de Adjudicación respectivo, emitiendo el siguiente acuerdo.

ACUERDO: 002/SE/055/2015

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, dictaminan adjudicar el objeto de la Licitación Pública Nacional Presencial número 44065001-055-15, a favor del siguiente licitante; por haber resultado la propuesta más solvente al cumplir con todos los requisitos, características y

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS-055E/15, DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE 2015.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

3/6

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

lineamientos establecidos en bases y resultar conveniente su propuesta económica presentada, para la partida que se indica.

Dewimed, S.A., para la partida uno cotizada, por un importe total de \$1,025,406.16 (un millón veinticinco mil cuatrocientos seis pesos 16/100 M.N.) I.V.A. incluido.

ACUERDO: 003/SE/055/2015

Así mismo los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, de conformidad con el artículo 41 de la Ley, se declara desierta la partida 2, en virtud de no haber sido ofertada por ningún licitante.

- 3.3 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud, presentó ante el Comité la documentación para la Revisión y Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación del Servicio de Subrogación de Fórmulas Magistrales 2016, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

El Vocal Suplente de la Coordinación de Servicios de Salud, en su carácter de Área Usuaria, expuso a los miembros del Comité, de manera concreta los puntos generales más relevantes de las bases correspondientes a la Licitación Pública Nacional Presencial referida, verificando los requisitos y lineamientos, en el aspecto técnico y económico.

Asimismo el Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo la Revisión y Análisis de las bases correspondientes al requerimiento número 088/2015, en base a lo dispuesto por la Ley y su Reglamento.

Derivado de dicho análisis se realizaron las modificaciones correspondientes a las bases, acordadas por el Comité y no habiendo comentarios adicionales al respecto, el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el siguiente acuerdo:

ACUERDO: 004/SE/055/2015

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, acordaron aprobar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación del Servicio de Subrogación de Fórmulas Magistrales 2016, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

- 3.4 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud, presentó ante el Comité la documentación para la Revisión y Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación del Servicio de Esterilización a Baja Temperatura con Peróxido de Hidrógeno, con Préstamo de Equipo y Equipo Propio, Capacitación para su Operación y Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo 2016, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

La Vocal Suplente de la Coordinación de Servicios de Salud, en su carácter de Área Usuaria, expuso a los miembros del Comité, de manera concreta los puntos generales más relevantes de las bases correspondientes a la Licitación Pública Nacional Presencial referida, verificando los requisitos y lineamientos, en el aspecto técnico y económico.

Asimismo el Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo la Revisión y Análisis de las bases correspondientes al requerimiento número 095/2015, en base a lo dispuesto por la Ley y su Reglamento.

Derivado de dicho análisis se realizaron las modificaciones correspondientes a las bases, acordadas por el Comité y no habiendo comentarios adicionales al respecto, el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el siguiente acuerdo:

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS-055E/15, DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE 2015.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

4/6



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

ISSEMym

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

ACUERDO: 005/SE/055/2015

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, acordaron aprobar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación del Servicio Integral de Esterilización a Baja Temperatura con Equipo Incluido 2016, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

3.5 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud, presentó ante el Comité la documentación para la Revisión y Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Adquisición de Equipo Médico y de Laboratorio 2015, para 7 Unidades Médicas.

La Vocal Suplente de la Coordinación de Servicios de Salud, en su carácter de Área Usuaria, expuso a los miembros del Comité, de manera concreta los puntos generales más relevantes de las bases correspondientes a la Licitación Pública Nacional Presencial referida, verificando los requisitos y lineamientos, en el aspecto técnico y económico.

Asimismo el Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo la Revisión y Análisis de las bases correspondientes al requerimiento número 098/2015, en base a lo dispuesto por la Ley y su Reglamento.

Derivado de dicho análisis se realizaron las modificaciones correspondientes a las bases, acordadas por el Comité y no habiendo comentarios adicionales al respecto, el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el siguiente acuerdo:

ACUERDO: 006/SE/055/2015

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, acordaron aprobar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Adquisición de Equipo Médico y de Laboratorio 2015, para 7 Unidades Médicas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo dio lectura en voz alta al contenido de la presente acta y dio por terminada la Sesión Extraordinaria número CAS-055E/2015, a las quince horas del día en que se actúa firmando al margen y al calce los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios y los representantes que en ella intervinieron, para debida constancia legal, la falta de alguna firma no invalida el contenido y efectos de la presente acta.

PRESIDENTE SUPLENTE

SECRETARIO EJECUTIVO

JESICA DAYANIRA CHERIZOLA ESPINOSA

JOSÉ EMMANUEL MARTÍNEZ COTERO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS-055E/15, DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE 2015.

5/6

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

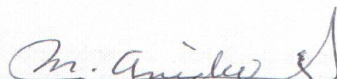


GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

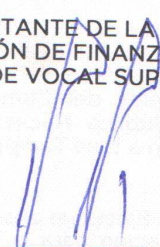
ISSEMym

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

REPRESENTANTE DE LA
UNIDAD JURÍDICA Y CONSULTIVA
EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE

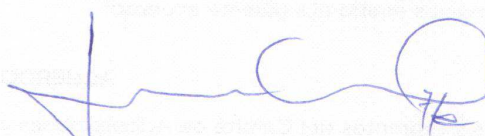

MA. ANGÉLICA ANIDES ELIZALDE

REPRESENTANTE DE LA
COORDINACIÓN DE FINANZAS
EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE


PEDRO RAMÍREZ DEL ÁNGEL

REPRESENTANTES DE LA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
EN SU CALIDAD DE VOCALES SUPLENTE
(ÁREAS USUARIAS)


LINEETT HERNÁNDEZ GAMA

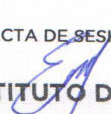

JUAN CARLOS GONZÁLEZ SÁNCHEZ

REPRESENTANTE DE LA
UNIDAD E CONTRALORIA INTERNA
EN SU CALIDAD DE INVITADO


EDGAR IVÁN MEJÍA GARDUÑO

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO
CAS-055E/15, DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE 2015

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS-055E/15, DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE 2015.

 **INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

6/6